



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022-2025**



**TESORERIA
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PROCEDIMIENTO DE RESONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS.**

H. Ayuntamiento de Catemaco, Veracruz ubicado en la Calle Carranza Col. Centro C.P. 95870 Catemaco, Veracruz. Teléfono (294) 94 3 18 14. Es el responsable del tratamiento de los datos personales recabados los cuales serán protegidos, incorporados conforme a lo dispuesto por la ley 316 de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.

Los Datos Personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectuar todo tipo de trámites ante este sujeto obligado, serán utilizados en la Elaboración de recibos y facturas por los pagos que realiza la ciudadanía, así como para la integración de los diversos padrones que las Instancias Fiscalizadoras nos requieren.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Podrán ser transmitidos para el seguimiento y/o procedimientos en otras áreas administrativas dentro del mismo fin. Así mismo se le informa que sus datos son resguardados y tratados de acuerdo a las legislaciones aplicables y vigentes en el Estado. Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Grupo Financiero Banorte	México	Dispersión de Nomina
Grupo Financiero BBVA Bancomer	México	Dispersión de Nomina

Los responsables de los Sistemas de datos personales son los titulares de todas las áreas administrativas y el encargado del tratamiento de los datos personales es el servidor público que se encarga de recabar los mismos datos.

PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CORRECCION Y OPOSICION DE DATOS PERSONALES.

Por ello le informamos que usted tiene en todo momento derecho los acceso, rectificación, cancelación y oposición (Derechos ARCO), al tratamiento que le damos a sus datos personales; derecho que podrán hacerse valer a través de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Catemaco, Veracruz por medio del correo electrónico: unidaddetransparencia22_25@municipiocatemacover.gob.mx



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022-2025**



Datos personales que se recabaran y su finalidad

Categoría	Tipo de Dato Personal
Datos Identificativos	*Nombre *Domicilio *Teléfono (Fijo o Celular) *Fecha de Nacimiento * Firma
Datos Electrónicos	*Correo Electrónico

Fundamento para el tratamiento de los Datos Personales.

El fundamento en los que se rige el departamento de Tesorería Municipal son: La Ley Orgánica de Municipio Libre en su Sección Segunda del artículo 72.

Datos de la Unidad de Transparencia

Ubicado en la Calle Carranza s/n Colonia Centro C.P. 95870 Ciudad: Catemaco, Veracruz
Tel. (294) 94 3 18 14 Correo: unidaddetransparencia22_25@municipiocatemacover.gob.mx Y por cualquier otro medio que se determine para este efecto.

Cambio de Aviso de Privacidad.

Este aviso de privacidad podrá ser modificado por el H. Ayuntamiento de Catemaco, Ver., dichas modificaciones serán oportunamente informadas a través del sitio oficial www.sitio.municipiocatemacover.gob.mx En el apartado de Avisos de Privacidad.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022-2025**



**TESORERIA
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE FACTURACIÓN**

H. Ayuntamiento de Catemaco, Veracruz ubicado en la calle Carranza s/n Col. Centro C.P. 95870 Catemaco, Veracruz. Teléfono (294) 94 3 18 14. Es el responsable del tratamiento del tratamiento de los datos personales recabados los cuales serán protegidos, incorporados conforme a lo dispuesto por la ley 316 de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Elaborar el CFDI de los servicios prestados por este H. Ayuntamiento.
- Para la elaboración de padrones de los pagos periódicos realizados.

Se le comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	• Nombre, Domicilio, Registro Federal de Contribuciones (RFC)
Datos Electrónicos	• Correo Electrónico

“Se informa que no se recaban datos personales sensibles”.

Fundamento legal

Está basado en el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.

Así también en el art. 29 CFF Anexo 20 Resolución Miscelánea, Art. 29ª CFF.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Congreso del Estado de Veracruz	México	Remitir, dentro de los tres primeros meses de cada año, al Congreso del Estado los padrones de todos los ingresos sujetos a pagos periódicos.

Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CATEMACO, VER. 2022-2025



Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación);

que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito formato o medio electrónico ante la oficina de la Unidad de Transparencia Municipal de este H Ayuntamiento de Catemaco Ver. Al siguiente correo: unidaddetransparencia22_25@municipiocatemacover.gob.mx La que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es Parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022-2025**



Datos de la Unidad de Transparencia

Ubicado en la Calle Carranza s/n Colonia Centro C.P. 95870 Ciudad: Catemaco, Veracruz

Tel. (294) 94 3 18 14 Correo:
unidaddetransparencia22_25@municipiocatemacover.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante:
www.sitio.municipiocatemacover.gob.mx En el apartado de Avisos de Privacidad.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022-2025**



**TESORERIA
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PAGOS**

H. Ayuntamiento de Catemaco, Veracruz ubicado en la calle Carranza s/n Col. Centro C.P. 95870 Catemaco, Veracruz. Teléfono (294) 94 3 18 14. Es el responsable del tratamiento del tratamiento de los datos personales recabados los cuales serán protegidos, incorporados conforme a lo dispuesto por la ley 316 de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para realizar los pagos correspondientes ya sea mediante Cheque Nominativo y/o Transferencia.
- Para realizar los asientos contables.
- Para tener conocimiento de la Persona que realizo el cobro del pago y/o cheque.
- Llevar un control de los pagos que se efectúan.

Se le comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	Nombre, Domicilio, Registro Federal de Contribuciones (RFC)
Datos Patrimoniales	Cuenta Bancaria, Clave Interbancaria, Información Fiscal

“Se informa que no se recaban datos personales sensibles”.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo 67.

Transferencia de datos personales Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022-2025**



corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación);

que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito, formato o medio electrónico ante la oficina de la unidad de Transparencia Municipal de este H. Ayuntamiento de Catemaco al siguiente correo: unidaddetransparencia22_25@municipiocatemacover.gob.mx La que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es Parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Ubicado en la Calle Carranza s/n Colonia Centro C.P. 95870 Ciudad: Catemaco, Veracruz
Tel. (294) 94 3 18 14 Correo: unidaddetransparencia22_25@municipiocatemacover.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: www.sitio.municipiocatemacover.gob.mx En el apartado de Avisos de Privacidad.